

NUMERO DEL DIA, 5 CENTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases é individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea Tercera ídem... 10 " Segunda ídem... 15 " Primera ídem... 20 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CENTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

Imprenta de Ejército y Armada



SISTEMA DE RECOMPENSAS

A la Comisión reformadora

V

EXCELENTÍSIMOS SEÑORES:

Antes de entrar en el tema señalado para hoy, debo haceros presente que me he permitido dirigirme á vosotros públicamente, porque no conduciría á nada un informe reservado sobre obra que publicó hace catorce años y pico.

También he de llamar vuestra respetable atención sobre que, mientras el señor ministro os autoriza para consultar á las personas y dependencias que puedan daros alguna luz en los asuntos sometidos á vuestro estudio, un colaborador de *La Correspondencia Militar* (número 10.134) propone que, por medio de un cuestionario, la Escala abierta y la Escala cerrada sean puestas á votación entre la oficialidad.

Conforme con el señor ministro, no puedo conformarme con dicho periódico por dos razones: porque ahora no se trata de la estéril y vieja discusión de las dos Escalas, sino de hacer justicia en todo y por todo, y porque detesto esa ley de las mayorías, según la cual dos músicos, por ser dos, saben más astronomía que un astrónomo.

Para adquirir un conocimiento no hay más que dos fuentes de enseñanza: la teoría y la experiencia. Un caballero oficial, muy versado en sus estudios académicos, pero moderno en las filas, cuándo y cómo ha podido acudir á esas fuentes?

Teoría sería y jurídica sobre la recompensa no se ha escrito más que la contenida en mi Tratado, del cual se tiró cortísimo número de ejemplares que, en general, están escondidos en bibliotecas, donde son pocos los que lo han leído, y alguno que lo leyó, sin poseer experiencia ni conocimientos del Derecho, como el Sr. Lapulide, en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, no lo entendió y le pareció complicado.

Efectivamente; para quien no ha visto un Código, eso de poner en un artículo las circunstancias atenuantes y agravantes, en otro las penas (ó recompensas) accesorias, y cuando se ha visto, por ejemplo, la pena principal correspondiente á un delito, tener que ir á buscar las penas accesorias en un artículo anterior, le parece complicadísimo, tan complicadísimo como una regla de tres simple para quien no ha visto la Aritmética.

Resulta, pues, que muchos señores oficiales no han podido adquirir la teoría en mi Tratado, por no haberlo leído, ni la experiencia de numerosos hechos comparados, porque aún son jóvenes, y votarian sin el suficiente conocimiento de causa. Yo escribí mi Tratado cuando contaba treinta y cinco años de servicio y de consiguiente experiencia, y diez años dedicados á estudiar el problema de la justicia en las recompensas.

Lo propuesto por el colaborador de *La Correspondencia* podrá servir para que periódico averigüe cuál tendencia cuenta más numerosos partidarios parairse con ellos y aumentar la suscripción; pero no sirve para la redacción de un Código que abarca numerosos asuntos íntimamente ligados.

No creo, por lo tanto, que debáis someteros á la opinión de dicho colaborador, y perdonadme que me haya detenido tanto en estas consideraciones sobre un punto de escasa importancia.

Decía en mi artículo anterior que había una cuestión de forma en que el ilustre general Aznar discrepaba de los conceptos emitidos en el Tratado.

Es el caso que su excelencia os enco-

mienda la restauración y, consiguientemente, la conservación de la cruz de San Fernando, sin cuidarse de las demás condecoraciones militares, que deja á vuestro arbitrio, mientras yo proponía la supresión de ese número enorme, siempre creaciente y hondamente desprestigiador de las Ordenes españolas, sustituyéndolo con dos solas Ordenes: una militar y otra civil que son muy suficientes.

También es de advertir que yo, redactando un Código de recompensas para toda la Nación, proponía la creación de tribunales mixtos, que no nos hacen falta ahora, puesto que sólo se trata de crear un Código de recompensas militares.

Me conformo con la enmienda del señor general Aznar; y teniendo en cuenta que tenemos un sobrante de Ornes militares, creo que éstas podrían ser organizadas así:

Conservación de la tradicional y primitiva de San Fernando con las muy ligeras variantes de forma en los distintivos, para los diversos objetos que hubiera de satisfacer mi imaginada Orden del Escudo. Dicha condecoración sería concedida siempre por virtud de procedimiento judicial arreglado al Código de Justicia Militar (1), incluso el fallo del Consejo de guerra; y llevaría consigo para los hechos más señalados, el ascenso fuera del turno de antigüedad, que sólo en este caso sería concedido.

Conservación de la Orden de María Cristina para llenar los objetos á que en mi Tratado estaba destinada la Orden Imaginaria de la Corona.

Conservación de la de San Hermenegildo en su actual estado, ó estudiando estas cuestiones: ¿convenría dar cruz de plata á los individuos de tropa que cumplan los veinticinco años de honrados servicios? Ya que la placa con tratamiento de Señoría se concede hasta á los subalternos que sólo disfrutan el de Merced, ¿hay razón para no otorgar la gran cruz á los coroneles que disfrutan el de Señoría? ¿convenría crear una sección con distintivos especiales para los Cuerpos auxiliares, que, si bien no desempeñan el difícil y á veces muy peligroso cargo de conservar la disciplina en las masas armadas, al fin son nuestros compañeros en el servicio de la Patria?

Y, creedme, ya son suficientes, pero muy suficientes, tres Ordenes militares; y podéis suprimir, sin cargo de conciencia, las de Mérito, Emulación clerical y el sinnú nero de medallitas redondas, elípticas y romboidales creadas á diario, como los platos de una fonda, á guisa de las cuales, que no quiero citar, clama al cielo por lo injusta ó por lo intempestiva.

Si queréis que todo militar se mate por obtener una cinta, no la prodigéis: dadla con peso y medida.

Yo me descubro cuando veo una cruz laureada, y me sonrío cuando se me viene á los ojos un pecho cubierto con la cruz de Cambodge y con las medallas de Trasimeno, Cannas, Sagunto, Numancia, Gerona y Joló.

Pero los paisanos no saben distinguir entre esa multitud de variadísimos adornos, y son ríen siempre que los ven.

Perdonadme que el amor á la Patria y al Ejército me haya inducido á molestar tan largamente vuestra atención. Cuenta con vuestra indulgencia y vuestra bondad para oírme, y con vuestra inteligencia y vuestro patriotismo para que dictéis una ley de recompensas que sea un modelo de previsión y de perfección.

Guillermo M. Seco.

(1) Tener distintas leyes de enjuiciamiento es una complicación inútil, que solo puede servir para enredar pleitos.

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL EJÉRCITO

En el Ateneo.

III

Como soldado voluntario, hizo la campaña cubana un atleta que, poco amigo de gestionar destinos, fué á parar al peor sitio de la isla. Todos los días hacía una serie de marchas y contramarchas que llevaron al hospital en cinco meses el sesenta y cinco por ciento de la fuerza de su compañía en revista, amén de las amarguras que las acciones de guerra desgraciadas hacían sufrir á todos. Al fin de cada jornada quedaba un rastro de la compañía en el hospital. La tensión nerviosa era constante. La vida estaba siempre al borde del abismo. La comida... mediana; el descanso... poco. Este modesto gimnasta atlético nunca necesitó, para su fortuna, el auxilio del médico ni del botiquín. Permaneció allí tres años y medio. No sé si esto será mala salud, pero de ser así, deseo que continúe por tiempo indefinido, aun cuando el conferenciante asegure que el atleta no tiene salud.

Otros dos compañeros de atletismo, el ingeniero y el capitán hípico, creo que tampoco desean mejorar su salud, á Dios gracias.

Nos da noticias de una boda en proyecto entre una bella señorita y un joven atleta. El padre de la joven (que no era atleta) contempla á su futuro hijo político en el campo de ejercicios físicos dando saltos mortales y luciendo su destreza y agilidad.

Al terminar su tarea le dice que si quiere ser el marido de su hija debe dejar los trabajos atléticos. El joven replica que no comprende la proposición y se niega terminantemente á cumplir tales deseos. La boda queda deshecha.

El que esto escribe no se explica tal exigencia, siendo de suponer que en buen padre debe desear para su hija, mejor que un marido débil, pusilánime y dado á la quietud, un joven fuerte, robusto y ágil.

Luego pasa el conferenciante á relatar nos las canciones sobre las grandezas de Suecia, que cantan los niños en la clase de gimnasia; pero ya sabe que aquí no tenemos hoy por hoy grandezas que cantar, sino miserias y desgracias que llorar.

Por este método engañaríamos á nuestros hijos, como á mí me engañaron mis educadores, diciéndome que España era el país más fértil del globo; sus habitantes, los más valientes; sus directores, los más sabios; sus magistrados, los más justos y honrados; su Ejército, el mejor instruido y preparado para la guerra; su Armada, la más pujante y poderosa.

¿Y sabe lo que me sucedió después? Cuando apenas si era yo un mozo, vi derrotado en Cuba al Ejército, arrojado de aquel país por unos despreziables mercaderes de cerdos, y que tra escuadra desde ha materialmente en Santiago y Cavite.

No es nuestra cuestión cuestión de canciones. No es cosa para cantada lo que nos sucede hace ya muchas decenas de años. Es asunto para meditar honda y conienzadamente. Solo los que estén plásticos de comer, beber y dormir pueden tomar nuestras calamidades como motivo de jolgorio y alegría.

Y esto no es ser pesimista, no es ver las cosas negras como siempre las vea los neurasténicos, signo característico de su enfermedad.

A los que fuimos derrotados en América por nuestras culpas y torpezas, nos está vedado cantar con alegría; debemos volver la vista á los muertos que dejamos allende las mareas, y pedir y, á ser posible, exigir enmienda; para que nuestros futuros sucesores no pasen por las vergüenzas que para nosotros laboraron nuestros maestros, con patentes de sabios, cultos, justos y honrados.

No se hace Patria con honras, sino errandando una á una todas las espinas causantes de nuestros desastres, cualquiera que sea el sitio donde se hallen clavadas.

El Barón del Charrasco.

Proyecto de ley reproducido

El distinguido Sr. Sastrón, personalidad tan respetable por su saber, reprodujo el jueves 9 en la sesión del Congreso la proposición de ley que presentó en la legislatura anterior, referente al ingreso en la Escala activa ó de mar del distinguido capitán de navío D. José Padriñán y San Pedro, el cual fué destinado á la Escala pasiva ó de tierra por un enorme error de trámite.

La proposición quedó reproducida, y celebraremos que prospere; esto es, que se des haga el error, pues tratándose de uno de los marinos más ilustrados y que más han navegado por todos los mares, sus servicios á la Patria pueden ser de grandísima importancia en un porvenir tal vez no lejano, y no es cosa de que desaparezca de la Escala activa, por minucias de expedientes, marino de tal mérito y circunstancias.

El presupuesto de la Marina inglesa

Ascienda á 1.110 millones de pesetas, de los cuales se destinan 375 á nuevas construcciones, es decir, UNA TERCERA PARTE, que es lo que debe hacerse en España con el futuro presupuesto de 100 á 120 millones, que es lo menos que necesita nuestra Marina militar para irse reconstituyendo, aparte de los créditos extraordinarios, de otros 20 millones anuales, que deben durar diez años.

Inglaterra se propone botar al agua, desde 1912 al 1914, los siguientes barcos:

Cinco acorazados de gran tonelaje, aún más poderosos que los del tipo «Dreadnought», tres grandes cruceros protegidos, un crucero de escuadra, 20 destructores, 10 submarinos, dos cañoneros y un dique flotante.

Los efectivos de la flota serán aumentados en 5.000 hombres.

Y constarán en 1911-1912 de 134.000 jefes, oficiales, soldados, clases, marineros, maquinistas, fogoneros, grumetes, etc.

En la primavera de 1914, Inglaterra dispondrá de 30 acorazados modernísimos en Europa y dos más en Extremo Oriente, aparte de sus flotas de acorazados de segundo orden—magníficos y poderosos, sin embargo,— y de cruceros de alta mar.

Alemania dispondrá de 21 acorazados.

La supremacía naval británica seguirá, pues, fuera de discusión, y será poco menos que imposible que Alemania iguale á Inglaterra en poder naval.

El general Marina

Es verdaderamente triste lo que pasa en el Ejército.

No hace mucho que desde Melilla á Madrid no se oían más que elogios al general Madrid, quedando algunos dignísimos y bravos generales poco menos que oscurecidos.

Pues bien; ahora, no solamente no se le nombra, sino que se le tiene de cuartel. ¿Es esto justo? ¿Se le concedió el segundo entorchado por méritos de guerra para relegarlo poco tiempo después al olvido?

Nosotros, que combatimos su política de la guerra, fuimos también los primeros que nos lamentamos de que en Melilla no se cumpliera el acuerdo de dar á una de sus calles el nombre del bravo general, y nos lamentamos más ahora de que se le tenga de cuartel, después de haber conquistado para España un territorio de 400 kilómetros cuadrados.

¿Condujo mal la guerra el general Marina? ¿Por qué se le ascendió, en lugar de relevarlo? ¿La condujo bien? Pues además del ascenso á teniente general, ganado por su bravura en el campo de batalla, y es de suponer que por sus éxitos como general en jefe, debe dársele un alto mando.

Otro dignísimo general de cuartel

Sabido es cómo estaba Canarias en el orden militar cuando se encargó del mando el teniente general D. José March, y sabido es también cómo lo dejó cuando fué relevado.

¿Es justo premiar su larguísima y honrada historia militar, de la que es buena prueba la posesión de la gran cruz de San Hermenegildo que acaba de concedérsele?

¿Y no se le debe al general D. José March, de brillante historia militar, una reparación por aquel injusto é inoportuno relevo?

¿No es justo y equitativo que se fije tiempo de mando activo á los generales para que no se vincule en éste ó en el otro tal ó cual destino?

¿No deben alternar todos en los mandos de región y en los demás cargos de su empleo?

¿No deberían en la Marina militar, donde se fija tiempo de mando de barcos, escuadras y apostaderos?

Las bodas de oro de un sabio

Dentro de poco tiempo, en el próximo curso académico, se cumplirán cincuenta años desde que uno de los maestros más eminentes de las ciencias médicas, el ilustre doctor Calleja, se dedicó á la enseñanza de la Anatomía.

Pocas ocasiones se presentan de celebrar unas bodas de oro de tanta importancia como ésta, por lo que creo que los médicos españoles no deben desaprovechar la oportunidad para rendir un público testimonio á quien tanto supo enaltecer la Medicina patria, haciendo que su nombre traspasara las fronteras y fuera saludado con respeto en todas las naciones cultas.

¡Cincuenta años consagrados á la enseñanza! ¡Veinticinco generaciones de médicos que recibieron de sus labios las primeras nociones de una de sus más fundamentales ramas!

Maestro de los maestros, ha sabido conservarse en su puesto á través de las más variadas vicisitudes, haciéndose constantemente acreedor al respeto de sus compañeros, al cariño de sus discípulos y á la veneración de los que se honraron en serlo en época para algunos ya lejana, y para los que los años transcurridos, lejos de amortiguar, engrandecían cada vez más la figura del venerable maestro.

Como hombre de ciencia habrán podido llamarle algunos, como maestro puede asegurarse que por nadie fué superado; y esto es lo que me mueve á dirigirme á la clase médica para que, sin separación de matices, sin distinciones de ninguna clase, puesta la vista en un fin único, en el de festejar al maestro, unamos los esfuerzos de todos en la preparación de un homenaje grandioso, solemne, digno de la ilustre personalidad á que ha de rendirse.

Ya sé que su modestia, que corre pareja con su sabiduría, ha de molestarse con la publicación de estas líneas y hasta quizás quiera oponerse á su celebración; pero esto no debe ser motivo para desmayar en nuestros propósitos, puesto que, después de todo, este homenaje no ha de servir para honrarle á él solo; es honrar á la Medicina española en uno de sus más preclaros representantes.

Nombren para ello comisionados las Facultades de Medicina, las Reales Academias, los Colegios, los Cuerpos médicos, tanto civiles como militares, la Prensa, todas las entidades que directa ó indirectamente tengan alguna relación con nuestra profesión, y aporte cada uno sus iniciativas con objeto de que esto no sea un acto vulgar, sino algo que, al demostrar al ilustre y querido maestro la admiración de sus contemporáneos, perpetúe su recuerdo para que sirva de ejemplo á los que nos sucedan, á la par que ponga de manifiesto que en la vida moderna significa la clase médica, á la que consagró todos sus desvelos, un factor nada despreciable.

Doctor Van-Baumberghen.

El capitán de fragata Sr. Aznar

El capitán de fragata D. Juan Aznar, que ha venido desempeñando el cargo de jefe local del ministerio de Marina, ha sido destinado al «Princesa de Asturias» por haber llegado su turno para el embarco.

Para sustituirle ha sido nombrado el de igual empleo D. Victoriano Suances.

Deja el Sr. Aznar graísimos recuerdos entre sus muchas y buenas amistades, conquistadas con su afable trato y sus constantes atenciones con cuantos visitan el ministerio de Marina.

Sustituyó el Sr. Suances, de ablen-go marítimo, y cuyo apellido es tan conocido y respetado en la Marina militar.

Provincias

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas.

Ha sido detenida una dama alemana, de paso en esta capital, acusada de complicidad en un robo de brillantes por valor de varios millones de francos, efectuado en el Transvaal.

Procedente de la Argentina y en viaje á Méjico ha llegado á Las Palmas el comandante mejicano de Caballería Sr. Sánchez Juárez, nieto del célebre presidente Juárez é hijo de un español.

Entre otros distinguidos pasajeros desembarcados hoy, han llegado dos damas americanas que vestían faldas pantalones. Nadie las molestó.

La escuadra.

Tarragona.

El almirante de la escuadra ha recibido hoy, á bordo del «Carlos V», la visita del gobernador civil, del Ayuntamiento y del arzobispo, quienes le devolvieron las que les hiciera ayer.

Esta tarde el Ayuntamiento ha obsequiado á los jefes con una visita á los monumentos arqueológicos de la ciudad.

La escuadra zarpará mañana á las ocho para Barcelona.

Marcha de dos vapores.

Vilaga cía.

Zarpó el transatlántico «Bogotá», de la Compañía del P. C. F. O.

Tomó aquí 11 pasajeros para Rio Janeiro, dos para Montevideo y 61 para Buenos Aires.

El crucero inglés «Cornwall» ha salido para Plymouth.

Notas de Melilla.

Melilla.

Desde hace tres días no hay correspondencia de la Península.

Hoy llegaron los buques cargueros, que hicieron las operaciones habituales de descarga.

Un perro hidrófobo ha mordido á tres personas. Fué muerto por unos soldados de Artillería que pasaban por el lugar del suceso.

El lunes próximo son esperados los agregados militares extranjeros de Madrid.

A bordo del «Almirante Lobo» marchan mañana á la Península los últimos licenciatos de la quinta de 1907.

«El Reina Regente».

San Fernando.

El crucero «Reina Regente» irá á Inglaterra á las fiestas de la coronación del Rey Jorge.

El lunes, con motivo de cesar en el mando el comandante del buque, Sr. Rodríguez Marván, se le dará un banquete.

Barco tenebro.

Las Palmas.

Ha llegado á este puerto el vapor «Delfín». Traía á bordo 500 peninsulares, reclutas del reemplazo último, destinados á la guarnición de estas islas.

De ellos, 250 han de quedar en esta población.

Los reclutas han hecho de su viaje un relato que ha producido impresión penosísima.

Cuentan que en el vapor «Delfín» se les ha traído amontonados, como si se tratase de una expedición de bestias.

Añaden que han sufrido en la travesía toda suerte de malos tratos, faltándoles hasta el agua para beber.

No han podido ser más tristes las consecuencias de un viaje en tan malas condiciones realizado: un recluta murió en la travesía; otros han llegado enfermos, extenuados.

Tales referencias han causado aquí general indignación.

Un emperador fantástico.

Las Palmas.

A este puerto ha llegado hoy el millonario francés Jacobo Lebaudy, el famoso Lebaudy que tuvo á bien titularse emperador del Sahara, haciendo por muchos días gemir las prensas y excitando la jocosidad mundial.

Lebaudy realiza un viaje de recreo en el yate «La Resolute».

Acompañarle en la excursión varios amigos.

Vienen del Sur de Africa y se dirigen á Lisboa.

Lebaudy y sus acompañantes han recorrido la población.

Su presencia aquí ha despertado la general curiosidad.

Aprovechando la estancia de Lebaudy, los diarios locales exhuman la historia de los sucesos ruidosos á que dieron lugar aquí las fantasías imperialistas del original millonario.

Titulábase á breca plena emperador del Sahara cuando el Juzgado de Las Palmas hubo de embargarle la escuadra imperial: una flota formada por los yates «Frasquita» y «Dhaila», ahora dedicados al transporte de frutas entre estas islas.

Jacobo Lebaudy, al venir ahora á Las Palmas, ha dejado olvidado su pomposo título de emperador del Sahara.

Se le ha querido hablar de las andanzas

imperiales y ha dado á la conversación otro giro.

Ello parece indicar que Jacobo Lebaudy ha renunciado á sus sueños imperiales, para reducirse, ya libre de los cuidados del Sahara, á estas agradables correrías por mar, simplis viages de recreo, que su posición amplísima le permite.

Con vistas á la realidad, del imperio del Sahara ha quedado bastante menos que del de Babilonia.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asamblea general ordinaria de 1911

La reunión general central se verificará en primera convocatoria el 19 de Marzo, ó en segunda el 26, en el domicilio social, Echegaray, 20, á las once de la mañana.—El presidente, Raventós.

El Parlamento

Senado

Sesión del 13 de Marzo.

Abrese la sesión á las tres y media, presidiéndola el Sr. López Muñoz.

En el banco azul el ministro de la Guerra. Se lee y aprueba el acta.

Necrología

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del senador D. Tomás Allende á cuya memoria dedica sentidas frases á las que se asocian los Sres. Martín Zavala y conde de Casa Valencia, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Madrid Alcalá hace un ruego al ministro de la Gobernación relativo á la ley de Sanidad.

El conde de Casa Valencia pregunta qué hay del acuerdo tomado de levantar una estatua en América á la reina Isabel la Católica.

El presidente de la Cámara le dice que todavía no hay nada.

El Sr. Polo y Peyrolón y el general Ochando hacen algunos ruegos al ministro de Instrucción pública relacionados con los sueldos que perciben los subalternos de los Institutos.

El vizconde de Val de Erro y el conde de Casa Valencia nuevamente formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de ingreso de los segundos tenientes alumnos de las Academias militares en las Escuelas de reserva retribuidas de Artillería é Ingenieros.

El Sr. Sánchez Albornoz consume el primer turno en contra.

Censura el proyecto, que califica de una desgracia más que ha sufrido al presentarlo el ministro de la Guerra.

Cree que no existe necesidad alguna de reclutar oficialidad aun cuando ésta sea de la reserva.

Estima que en el proyecto de Reorganización del Ejército podría atenderse á esta necesidad si es que en realidad existe.

Termina rogando á la Comisión medite bien este proyecto y que si puede ser sea retirado, pues con ello ganaría mucho el Ejército.

Le contesta por la Comisión el barón de Sacro Lirio.

(Ocupa la presidencia el general Luque.) El general Ochando consume el segundo turno.

Opina que el ministro de la Guerra, dejándose llevar de su buen corazón, ha presentado este proyecto, seguramente, porque se lo han pedido, pues de todos son conocidos los deseos que tiene el general Aznar de complacer cuantas peticiones se le hagan en estos asuntos de Academias militares.

Estima que antes que satisfacer estas exigencias, es preciso atender á otras muchas necesidades que se sienten en el Ejército.

Le contesta el barón de Sacro Lirio.

Interviene el ministro de la Guerra haciendo algunas observaciones al general Ochando, afirmando que el Ejército no se encuentra en el estado que cree el citado general.

Congreso

Sesión del día 13 de Marzo.

A las tres y cuarenta de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

En los escaños apenas hay una docena de diputados.

Las tribunas, muy poco concurridas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Gasset y Valarino, de un forme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y lee el proyecto de ley relativo al procedimiento para procesar á senadores y diputados cuando las Cortes concedan el oportuno suplicatorio.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García Lomas formula un ruego que no se oye desde la tribuna.

El Sr. Zavala defiende al director de Aduanas de las acusaciones que en la sesión anterior le dirigió el Sr. Moral, y afirma que son del todo inexactas las imputaciones po. este señor formuladas.

El Sr. Sanjurjo hace suyas las palabras del Sr. Moral.

El presidente le interrumpe diciéndole que aquellas protestas no pueden hacerse en la forma en que se hicieron, y, por lo tanto, el Sr. Sanjurjo no puede hacerlas suyas sino salvando todos los respetos debidos al Parlamento y á las personas.

Rectifican ambos.

El Sr. García Berlanga se ocupa del próximo Tratado comercial con Cuba, y hace constar que no son sólo los productores catalanes los que desean ese Tratado, sino que son todos los productores españoles, y muy principalmente los agricultores, y en este sentido se han dirigido al Gobierno, no para exigirle la celebración de ese Tratado, sino para que llegado el caso tenga en cuenta los intereses de las demás regiones de España.

El presidente del Consejo agradece al orador las manifestaciones que ha hecho en nombre de región tan importante como la de Levante, y lo mismo todos los representantes de las diversas fracciones de la Cámara. El Gobierno se preocupa y se ocupa de este asunto y tiene en estudio una modificación de los Aranceles y la celebración de un tratado comercial ó «modus vivendi».

El Sr. Nicoiari y otros señores diputados reproducen varias proposiciones de ley.

Los Sres. Domínguez Alfonso, Abanto y otros formulan ruegos de interés local.

El Sr. Salaberry pregunta al Gobierno si es cierto que, caso de una ruptura del Vaticano, iría el Rey de España á visitar al de Italia, y si es cierto que éste va á ser nombrado coronel honorario del regimiento de Saboya.

El Sr. Canalejas se abstiene de contestar concretamente á esas preguntas por referirse á asuntos que no tienen estado parlamentario.

En cuanto á la coronela aun no hay nada resuelto, pero esto no pasa de ser un acto de cortesía muy corriente entre soberanos amigos.

El Sr. Salaberry anuncia para en su día una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Alas Pumariño denuncia los abusos cometidos ayer en Antequera, culpando de ellos á las autoridades, que ordenaron y ejecutando toda clase de atropellos.

El ministro de la Gobernación niega que las autoridades hayan cometido atropello ninguno, sino que se han limitado á asegurar el derecho de todos y evitar mayores atropellos.

El Sr. Osma pregunta al Gobierno el estado en que se halla el asunto de la caja de Zamora.

El Sr. Canalejas manifiesta que esa caja estará mañana en poder del Gobierno para su adquisición por el Estado, sin perjuicio de que el Gobierno estudie el medio de impedir en lo sucesivo el éxodo de tesoros históricos y artísticos y sin que lo de ahora prejuzgue nada en este sentido.

Jura el cargo de diputado el Sr. Alonso Gullón.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

El Sr. Urzáiz combate el dictamen. Empieza diciendo que este proyecto es tan absurdo como proponer á los acreedores que han comprado obligaciones á 40. 50 y 60 por 100 que compren ahora á 100.

Este proyecto dice que revela un desconcierto tal que hay que preguntar ya quién gobierna en España, quiénes son los hacendistas que de tal modo desorganizan todo y procuran la ruina.

El discurso del Sr. Urzáiz está producido en la Cámara enorme sensación, porque es tal la dureza de los conceptos que expone el orador y tan viva y gráfica su frase, que en todos los lados de la Cámara se muestran sorprendidos.

El Sr. Cobián, en el banco azul, se muestra impaciente y con frecuencia conversa con el Sr. García Prieto, que está á su lado.

En nombre de la Comisión contesta el señor Suárez Inclán (D. Félix).

Hace constar que absolutamente todos los artículos de la ley, excepto el último, favorecen extraordinariamente los intereses del Tesoro, pues en ellos ha tenido el ministro de Hacienda el valor de acudir á la amortización.

Rectifica el Sr. Urzáiz, diciendo que no ataca á nadie personalmente, limitándose á combatir un estado de cosas que no nos enaltece y que, por el contrario, se atreve á decir que nos deshonra.

El presidente del Consejo se extraña de las palabras del Sr. Urzáiz contra gobernantes liberales y conservadores, no explicándose que tanto exagere sus malquerencias virulentas.

Rechaza sus conceptos, nacidos, á su juicio, de impulsos de su pasión.

Los ojos raros

—Pero, hombre, que siempre te he de encontrar en este sitio!

—Qué quieres, una monomanía como otra cualquiera.

—Pues, amigo mto, poco te queda.

—¿Cómo?

—Partimos hoy.

—¡Hoy!—y al decir esta frase el sargento Amorós cambió de color.

—¡Cualquiera diría que temes entrar en acción!

—Al contrario, lo deseo—replicó con voz angustiosa—; tengo interés en alejarme de este pueblo.

—No lo comprendo.

—Escucha, Martínez; antes, mucho antes que la suerte me enviara al regimiento, tuve, como todos los niños, mi pasi n; amé, como todos los mortales, á una mujer. No quiero molestarte describiéndote un idilio de ternura; las mejores frases de los enamorados resultan una tontería para los demás; pero yo te aseguro que estaba loco, loco por sus ojos.

No eran azules, ni negros, pero tenían un atractivo que jamás vi en los de otra mujer; en fin, unos ojos nuevos, y valga la comparación. Cuando me aparté de su lado porque la Patria me llamó, hirió mucho y por espacio de dos meses me escribió todos los días; poco después dejé de recibir cartas suyas, y más tarde me enteré que había muerto. Ya ves, ¿morir sin que yo la viera! ¡Perder para siempre aquellas ilusiones de niño que más tarde troqué en esperanzas de hombre! ¡Bah! No cura el tiempo todos los desengaños, ni todas las ausencias traen el olvido. Te juro que no la he olvidado ni la olvidaré nunca.

—¿Pero...?

—Sí, sé lo que vas á preguntarme: ¿que por qué pasee esta calle, verdad? Te contesto: Cuando hicimos parada en este pueblo no tenía tabaco, y me acerqué á ese estanco que ves ahí enfrente; con las fatigas del camino y los temores de la lucha me había olvidado de todo. Peditos dos cajetillas, y de detrás del andén surgió la figura de una mujer joven y bonita. ¡Quizá de más edad que la otra! Pero lo más extraño, lo más doloroso era que los ojos de la estanquera eran iguales, idénticos á los que yo amé. El recuerdo brusco en toda su potencia acudió á mi cabeza, y te aseguro que si no me apoyo en el mostrador caigo al suelo...

Sonó el toque de llamada; el sargento Amorós secó sus ojos, y agarrado de Martínez, su compañero inseparable, marcharon á incorporarse á sus puestos.

Media hora después el regimiento salía del pueblecillo en medio de la entusiasta ovación de los vecinos.

Para ninguno era un secreto que marchaban á batirse con el enemigo, acampado á pocas leguas de allí.

II

El corneta de órdenes tocó alto.

El coronel ordenó que una sección al mando de un teniente avanzase á explorar el terreno; después, apoyándose en los estribos y levantando el cuerpo cuanto pudo, exhortó á los soldados á la lucha; les dijo que era llegado el momento de morir por la bandera, y que la Patria siempre tiene para los héroes una alabanza en los labios y un recuerdo de grandeza en el corazón; que era preciso batirse y batirse bien para terminar de una vez con la discordia, y que la paz devolvería á sus hogares á los soldados, donde la madre ó la novia les esperaban con inquietudes y tristezas.

El sargento Amorós temblaba como un azogado.

¿Qué le importaba á él la paz? Seguramente si el coronel conociera la historia de sus amores, no hubiera recordado las impacencias de la mujer amada.

Lo que sí juraba es que se batiría con fe; más que con fe, con saña; ellos tenían la culpa de que ella muriera sola, y en ellos se vengaría. ¡Pobre del que pasara por la boca de su fusil! ¡Ay de aquel que se acercase hasta la punta de su bayoneta!

La sección mandada á explorar el terreno volvió á los pocos momentos.

¡El enemigo estaba allí!

Se dió la orden de marcha y momentos después se empeñó el combate.

¡Bien se batía el regimiento! ¡Ni las bajas ni el grito del herido infundían pavor á los soldados!

Amorós y Martínez, juntos, apretando con todas sus fuerzas el fusil, no perdían ocasión, y cada disparo era un enemigo menos.

Dispersados ya los contrarios, en el momento en que iba á parar la lucha, un soldado enemigo herido en una pierna cayó á los pies de Amorós implorando piedad.

Martínez dirigió la boca de su fusil hacia él, y en el momento de disparar, Amorós tendió los brazos, quiso cubrir con su cuerpo el del herido, y vino al suelo herido mortalmente.

Más tarde, en el hospital del pueblecillo H.,

chocaba á todo el mundo un soldado del bando enemigo, herido en una pierna, por el color de sus ojos.

No eran negros ni azules; pero tenían una fuerza atractiva que, á pesar de ser enemigo, simpaticó con todo el mundo.

Antonio Paso.

Consejo de ministros

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Alonso Castrillo fué el encargado de dar cuenta á los periodistas de los asuntos tratados en el Consejo.

Se despacharon varios expedientes de Instrucción pública y de Gobernación.

Los consejeros se ocuparon del Tratado con Cuba, cuyo estudio llevan muy adelantado los ministros de Hacienda y Estado.

Dió cuenta el ministro de la Gobernación del proyecto de reforma de la ley de Policía, por el cual se fija la edad de sesenta años para las jubilaciones.

Cambiáronse impresiones acerca del problema de Canarias y quedó encargado el ministro de la Gobernación de redactar y presentar el proyecto de ley.

El general Aznar leyó las enmiendas que se han presentado en el Senado al proyecto del servicio obligatorio.

Para estudiar el expediente de la carrera de Algebra fueron designados los Sres. Gasset y Aznar.

El ministro de la Gobernación pidió un crédito extraordinario para atenciones sanitarias.

Se trató también del asunto de la caja artística de Zamora, que va á ser reivindicada, y se acordó tomar las medidas necesarias para que no se vuelvan á repetir hechos de esta naturaleza.

Por último, los ministros se ocuparon del resultado de las elecciones provinciales.

Estado sanitario

Según *El Siglo Médico*, en la semana pasada hubo cambios bruscos de temperatura en Madrid, saltando desde una luecolación intensa á grandes enfriamientos, lo cual produjo una exacerbación general de todos los padecimientos catarrales. Por esto hubo anginas abundantes, laringitis y propagaciones inflamatorias á las primeras ramas de los bronquios.

Los quebrantamientos generales del tronco, migrañas y lumbagos fueron frecuentes y tenaces, precediendo á veces á formas serias de la gripe. Siguen estacionadas las infecciones abdominales, pero aumentan las infecciones eruptivas, singularmente la viruela.

En los niños continúa la varicela, el sarampión y la coqueluche. La segunda en número tan grande, que constituye un estado epidémico.

La corrida de la Prensa

Se verificará el día 2 del próximo mes de Abril.

La Comisión organizadora de la fiesta ha tenido que luchar con no pocos obstáculos para reunir los ocho toros que han de lidiarse, porque la mayoría de los gadareros no tenían reses en condiciones para una corrida de tanta importancia.

Se jugarán dos toros de Anastasio Martín, dos de Benjumea, dos de Pablo Romero y dos de Santa Coloma.

Actuarán de jefes de lidia Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Regaterín.

La Comisión, recordando las facilidades que le había dado Bombita en otras temporadas, y juzgando que su nombre en el cartel agradaría á la afición, hizo gestiones para conseguirlo; pero no dieron resultado.

Tampoco se olvidaron los organizadores de Bienvenida; pero este simpático diestro, aunque completamente restablecido de su última cogida, no se considera con las facultades que él desea para una corrida de tanto empeño.

Se ha hablado mucho de que Antonio Fuentes torearía en esta ocasión. La Comisión no habría desdenado su ofreci-

miento, y hasta hubiera aventurado una invitación; pero noticiosa de que a su regreso de Méjico había dicho el diestro de «La Coronela» que por ahora «no pensaba torear», no se le ha ocurrido hacer ninguna indicación en tal sentido. Los carteles se fijarán oportunamente, y con la anticipación debida, para el buen servicio del público y de los abonados.

Sabemos, extraoficialmente, que los Sres. Santa Coloma, Pablo Romero, Benjumea y Anastasio no piensan «venir de vacío» a la corrida de la Prensa. Y las órdenes circuladas a los conocedores de sus ganaderías nos permiten asegurarlo.

Diario Oficial

(Del día 14 Marzo 1911.— Núm. 58.)

Artillería.

Destinos.—Coroneles: D. Eduardo Oliver, al sexto regimiento montado; D. Ramón Rejachs, al segundo de montaña; D. José Losada, a la Fábrica de Artillería de Sevilla; D. Antonio Díez de Rivera, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fernando de Corradi, a la Comandancia de Tenerife; D. Agustín Cascajares, al regimiento mixto de Melilla, y D. Vicente Pérez, a la Comandancia del Ferrol.

Teniente coronel D. Augusto Príncipe, al primer depósito de reserva de Artillería.

Carabineros.

Destinos.—Comandantes: D. Rafael Huertas, a la Comandancia de Badajoz; D. Federico Sánchez, a la de Guipúzcoa, y D. Manuel Morales, a la de Bilbao.

Capitanes: D. Antonio Alonso, a la Comandancia de Barcelona; D. Pedro Avilés, a la de Navarra, y D. Gonzalo Gonzalez, a los Colegios de Carabineros.

Primeros tenientes: D. Nicolás Martínez, a la Comandancia de Barcelona; D. Ramón Perea, a la de Algeciras; D. Juan Gómez, a los Colegios de Carabineros; D. Manuel Iglesias, a la Comandancia de Gerona; D. Juan Calvo, a la de Guipúzcoa; D. Jaime Palacios, a la de Huelva.

Segundos tenientes (E. R.): D. Adolfo Casasús, a la Comandancia de Tarragona; don Antonio Mora, a la de Mallorca.

Guardia civil.

Destinos.—Comandantes: D. Miguel Navarro, a la comandancia de Ciudad Real; don Francisco Díaz, a la de Avila; D. Pedro Ledesma, a la de Castellón; D. Manuel Esperanza, a la de Almería; D. Emilio Martínez, a la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; D. Arturo Molina, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Capitanes: D. Julio Sanhuesa, a la tercera compañía de la Comandancia de Huesca; don Joaquín Fernández, a la séptima de la de Jaén; D. Emilio Garrido, a la tercera de la de Alicante; D. Ramón Ferrer, a la cuarta de la de Sorla; D. Eduardo Agustín, a la primera de la de Oviedo; D. Ulpiano Blanco, a la tercera de la de Gerona, y D. Luis Errarte, a la plana mayor del 11 tercio.

D. Benón Aguilar, a la plana mayor de la Comandancia de Badajoz; D. Antonio Arias, a la segunda compañía de ídem íd.; D. Juan Espinosa, a la plana mayor de la de Guipúzcoa; D. Ernesto Morillo, a la de Vizcaya; D. Antonio Priego, a la de Guadalupe; don Calixto Alvarez, a la quinta compañía de la de Madrid.

D. Ervigio de la Iglesia, a la quinta de la de Tarragona; D. Ignacio Repasaz, a la segunda de la de Oviedo; D. Pedro de Vaca, a la octava de la de Guadalupe; D. Joaquín Martínez, a la primera de la de Vizcaya; don Miguel Galilea, a la plana mayor de la de Logroño.

Primeros teniente: D. Felipe Moragriega, a la Comandancia de Salamanca; D. José Rodríguez, a la de Granada; D. Juan Acevedo, a la de Jaén; D. Mariano Portillo, a la de Oeste; D. Rafael Almirón, a la de Jaén; D. Juan Pallardó, a la de Valencia; D. Mario Juanes, a la del Sur; D. Rafael Aguirre, al escuadrón de la Comandancia de Granada; D. Manuel Rodríguez, a la Comandancia de Caballería del 14 tercio, y D. Eusebio Ruiz, al escuadrón de la de Valladolid.

Primeros tenientes (E. R.): D. Antonio Peña, a la comandancia de Huelva; D. Eleuterio Argüelles, a la de Castellón; D. Cándido Curiel, a la de Logroño; D. Francisco Aguirre, a la de Jaén, y D. Magín Ferrer, a la de Teruel.

Segundos tenientes (E. R.): D. Francisco Gonzalo, a la comandancia de Lérida; D. Arsenio Puerto, al escuadrón de Burgos; D. Luciano Hernández, a la de Zaragoza.

D. Diego Espinosa, a la de León; D. Juan Casado, a la de la Coruña; D. Félix Quintana, a la de Burgos; D. Francisco Forés, a la de Gerona; D. Simón Caballero, a la de Valencia; D. Andrés Pol, a la de Barcelona; don Eusebio Sánchez, a la de Avila; D. Francisco Braojos, a la de Almería; D. Manuel Galales, a la de Caballería del 21 tercio, y D. Vicente Valle, a la de Ciudad Real.

Los Reyes en Sevilla

Los Reyes oyeron misa ayer en la capilla de Palacio, con todo el personal palatino. Después marcharon al campo del «polo», acompañados del marqués de Viana.

La Reina presenció la partida de «polo» desde el carruaje.

Los príncipes pasaron por los jardines del Alcázar.

Las «gymkansas», ó carreras de obstáculos, automovilistas é hípicas, celebradas esta tarde en el hipódromo de Tablada á beneficio del Consultorio de niños de pecho, han constituido una fiesta brillantísima.

La tribuna regia estaba adornada con tapices, guirnaldas y follajes, y presentaba muy bonito aspecto.

Los palcos estaban ocupados por hermosísimas damas.

Al espectáculo acudió un inmenso gentío. A las tres en punto llegaron los Soberanos al hipódromo. Mientras el público los ovacionaba, la banda de clarines de lanceros de Villaviciosa y la banda de música de Infantería de Granada tocaban la Marcha Real.

Después que cumplieron a los Reyes las autoridades y los organizadores del festival, dió comienzo la «gymkana» de automóviles.

En la pista se habían colocado muchos obstáculos.

Con cada caballero conductor de un coche iba una señorita.

Las parejas que se disputaron el premio fueron: D. Carlos Piñar, con la señorita Rosario Sangrán; D. Joaquín Sangrán, con la señorita de Guajardo-Fajardo; D. Carlos Macdonell, con la señorita de la Serna, hija del marqués de Irún; D. José Abaurre, con la señorita de Pasalegua; D. José Piñar, con la señorita de Giles; el marqués de Villamarta, con su hija; el capitán de Artillería Sr. Solís, con la marquesita de Torres; D. Raúl Noel, con la señorita de Pérez de Guzmán; D. Luis Gamero Civico, con la señorita Eloísa Osborne, y el capitán de Ingenieros Sr. Ortega, con la señorita de Mora.

Todos hicieron con gran intrepidez el recorrido y fueron ovacionados. Una de las dificultades consistía en simular el raptó de una señorita que aguardaba á la orilla de la pista: era un maniquí vestido con falda pantalón. Los Reyes se rieron mucho con algunos graciosos incidentes.

Los premios fueron entregados por la Reina á la señorita Rosario Sangrán y á D. Carlos Piñar.

Después se celebró la «gymkana» hípica. Tomaron parte en ella D. Luis Ramos, don Carlos Pickman, D. Joaquín Sangrán, don Francisco Jiménez, D. Alvaro Ribas, D. Javier Fajardo, D. Juan Letona, D. Manuel Pérez de Guzmán, D. Manuel Lastra, don Francisco Medina Tassara y D. Alvaro de Gil.

Algunos jinetes cayeron, pero no se causaron daños.

Una copa de plata, premio para los militares, se adjudicó al teniente de Caballería don Francisco Jiménez, y un jarrón de plata, para los paisanos, lo ganó el Sr. Pérez de Guzmán.

Al salir los Reyes del hipódromo fueron de nuevo ovacionados.

El festival ha producido un cuantioso beneficio.

El miércoles marchará D. Alfonso á Madrid en el expreso, con objeto de presidir el Consejo de ministros el jueves.

Algunos periódicos han publicado la noticia de que en breve vendrá de Inglaterra un médico especialista para asistir al infantito Jaime. La noticia es absolutamente falsa. El augur ó niño tiene completa salud.

Extranjero

Rusia y China.

San Petersburgo.

El almirante Skrydloff, jefe que ha sido dos veces de la escuadra rusa en el Mar Negro, ha pronunciado un discurso en Odessa, diciendo que China se prepara á una guerra con Rusia, ayudada secretamente por el Japón, y que de igual manera Austria, que evita un conflicto con el Imperio moscovita, excitó á Turquía, empujándola hacia él.

Son muy comentadas estas declaraciones, porque Skrydloff tiene la autoridad de que fué el único consejero militar que vió claro en la guerra manchuriana y aconsejó debidamente á Alexieff.

La situación de Marruecos.

Tánger.

Las noticias del interior acusan mayor tranquilidad que en los pasados días.

Han salido con dirección á Fez varios instructores franceses de la Misión militar y los interventores del monopolio de tabacos.

Está plenamente confirmado que el día 7 sufrieron las kabilas rebeldes otra gran derrota. La Misión francesa ha aconsejado á los jefes imperiales que tengan clemencia con los vencidos.

Parece que, por fin, en vista de lo reducido de las fuerzas jerifianas, se suspende la expedición á Beni M'zir.

Circula con insistencia el rumor de haber muerto el Raisuli. Las autoridades marroquíes no lo niegan, pero tampoco hay confirmación.

La revolución mejicana.

París.

El Gobierno mejicano ha decidido suspender las garantías en toda la República, sometiéndola á la jurisdicción militar á los culpables de daños producidos en ferrocarriles, telégrafos y material de luz eléctrica.

Se atribuye al ministro de Hacienda de Méjico, que, como es sabido, ha ido á Washington y Nueva York, la declaración de que el movimiento insurreccional mejicano está sostenido por los financieros yanquis.

El presupuesto naval inglés.

Londres.

He aquí las líneas generales del presupuesto de Marina, aprobado por la Cámara de los Comunes:

Asciendo á 44 400.000 libras esterlinas (1.110 millones de pesetas).

Es el presupuesto más elevado que se ha conocido hasta hoy.

Las nuevas construcciones navales costarán 15 millones de libras.

Serán botados al agua cinco acorazados de gran tonelaje, aún más poderosos que los del tipo *Dreadnought*, tres grandes cruceros protegidos, un crucero de escuadra, 20 destructores, 10 submarinos, dos cañoneros y un dique flotante.

Los cinco acorazados comenzarán á prestar servicio en 1914.

Los efectivos de la flota serán aumentados en 5.000 hombres.

Y constarán en 1911-1912 de 134.000 jefes, oficiales, soldados, clases, marineros, maquinistas, fogoneros, grumetes, etc.

En la primavera de 1914, Inglaterra dispondrá de 30 acorazados modernísimos en Europa y dos más en Extremo Oriente, aparte de sus flotas de acorazados de segundo orden — magníficos y poderosos, sin embargo — y de cruceros de alta mar.

Alemania dispondrá de 21 acorazados.

Los liberales ingleses dicen que la supremacía naval británica seguirá, pues, fuera de discusión.

Las cédulas personales

Terminadas las operaciones preliminares para la recaudación del impuesto de cédulas personales, el alcalde-presidente ha dispuesto que la recaudación voluntaria dé principio el día 15 del mes actual.

Las clases y valor de las cédulas son las mismas que en el año anterior.

La cobranza voluntaria se efectuará á domicilio por los recaudadores y en las oficinas de éstos, de cuatro á siete de la tarde, en los locales siguientes:

Districtos de Palacio y Latina, D. Francisco Ayuso, Redondilla, 4.

Universidad y Hospital, D. Alfonso G. Belandres, San Dimas, 9.

Congreso y Hospital, D. Justo Morayta, Alameda, 16.

Buenavista y Chamberí, D. Vicente Francos, Jordán, 8.

Centro é Inclusa, D. Juan C. Pardo, plaza Mayor, 3.

ELECCIONES PROVINCIALES

En Madrid.

En general fué muy tranquila la jornada anteayer. Alborotos pequeños, algún que otro estacazo y se acabó.

Ni mucha animación, ni mucho entusiasmo, excepto en Chamberí-Latina, donde se batieron denodadamente los republicanos de distintos matices.

El resultado definitivo hasta ahora es el siguiente:

Son elegidos por

Chamberí-Latina.

Los Sres. Fernández de la Vega, liberal; Cernuda, conservador, y Largo Caballero y Prida, de la Conjunción.

Buenavista-Centro.

D. Amalio Gimeno, liberal, y D. Fidel Fernández, republicano.

Hospital-Congreso.

Sres. Fernández Morales, López Ollas y Heredia, republicanos, y Senra, liberal.

Inclusa-Getafe.

Sres. Borrega, Garvia y Sauquillo, liberales, y Borrallo, republicano.

En provincias.

No ha habido tampoco en provincias muchas emociones, haciéndose la elección regularmente.

No es posible hoy hacer todavía un recuento completo de los diputados electos.

Vinos y alcoholes

La situación es la misma que en semanas anteriores para estos dos artículos: calma en las transacciones, ningún cambio en los precios, pero firmeza siempre.

Una de las causas del encalmamiento actual, y no la menor, por cierto, es la actitud de reserva adoptada por los vendedores en espera de nuevos y más altos precios.

Acercos de la exportación de nuestros vinos á Alemania, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado remitirá gratuitamente á quien lo solicite la publicación titulada «Aviso relativo á los requisitos que deben reunir los certificados españoles de análisis de vinos, mostos y orujos de uva que se exportan á Alemania».

Es de advertir que dicho país está realizando importantes compras en Portugal por la escasez de las cosechas alemana y francesa. Las compras se hacen directamente por los comerciantes alemanes.

La Alhóndiga de Madrid cotiza los vinos: Alcázar, á 29 pesetas hectolitro; Criptana, á 29; Puebit, á 29; Villarrubia, á 30.

En Valencia siguen los vinos de 2,25 á 2,50 pesetas grado y hectolitro en la propiedad.

Los alcoholes se cotizan:

Destilado corriente de 94° á 95°, á 112 pesetas hectolitro, sin derechos; destilado á vapor de 95° á 96°, á 115; holandés, á 112 hectolitro de 100°, con derechos garantizados; alcohol de orujo, de 108 á 107 hectolitro de 100°.

En Barcelona el negocio de vinos ha estado algo encalmado; pero con mercado firme y sin variación en los precios.

Tampoco la hay importante en los alcoholes, los cuales se cotizan:

Rectificados de vinos superiores de 95 á 96°, á 145 pesetas; corrientes de 95 á 96°, de 130 á 140; destilado de vinos de 94 á 98°, á 134; desnaturalizados de 88°, á 82. Todo por hectolitro.

Aguardientes de caña de 74 á 75°, á 105.

En Daimiel (Ciudad Real) el precio que ahora rige para los vinos es de 27 pesetas hectolitro; pero los cosecheros y fabricantes se abstienen de vender en espera de que aún valgan más.

En Frómista (Valencia) se ha cotizado: vino tinto, á 24 reales cántaro; blanco, á 26; vinagre, á 26; aguardiente anisado, á 30; sin anisar, á 70.

En Peralta (Navarra) se está vendiendo el vino tinto á 3,50 y á 4 pesetas cántaro; blanco, á 3; anisado, á lo mismo.

En Francia, los negocios en vinos no son muy activos desde hace una semana.

El comercio sólo compra á medida de sus necesidades inmediatas; y su reserva proviene muy particularmente de las exigencias de a propiedad, cada vez en aumento.

En París, depósito de Bercy, los negocios están encalmados como en todos los demás mercados. Los precios quedan sostenidos.

Publicaciones

Actualidad y Arte.

Muy interesante y muy artístico es el hermoso núm. 9 de *La Ilustración Española y Americana*.

En dicho número figuran notables informaciones gráficas acerca del Carnaval en Madrid, de las obras de restauración de la Mezquita de Córdoba, de la visita del Rey de Servia al Rey de Italia, de la Embajada especial de Méjico y de otros asuntos de actualidad.

Merecen singular mención una bellísima página doble, dibujada por Méndez Beña, y la reproducción de un retrato atribuido á Velázquez.

Boletín religioso

Santos del día.

Santa Florentina, virgen; San León, obispo y mártir; Santos Pedro y Eutiquio, mártires; Santa Matilde, reina, virgen, y el beato Leonardo Kimura, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en la parroquia de San Sebastián.

Cultos.

Calatravas. — (Cuarenta Horas.)—A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., y á las diez y media, Misa solemne; por la tarde, á las cinco y media, se rezará la Estación, Santo Rosario y á continuación el sermón, terminando con la Reserva.

LA BOLSA

BOVDOS PÚBLICOS DIA 11 DIA 13

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Vin corriente.....	84 05 84 05
Vin próximo.....	84 40 84 25
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 10 84 20
E, de 25.000.....	84 30 84 35
D, de 12.500.....	85 10 00 00
C, de 5.000.....	85 75 86 75
B, de 2.500.....	87 10 87 00
A, de 500.....	87 00 87 05
G y H de 100 y 200.....	00 00 87 10
En diferentes series.....	00 00 87 10

AMORTIZABLE 5 POR 100	
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 65 101 55
E, de 25.000.....	101 75 101 50
D, de 12.500.....	101 80 01 70
C, de 5.000.....	101 90 01 70
B, de 2.500.....	100 90 01 70
A, de 500.....	101 90 01 70
En diferentes series.....	101 90 01 75

BANCOS Y SOCIEDADES	
Acciones del Banco de España.....	448 00 448 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	322 00 322 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00 0 0 0
Idem Unión de Explosivos.....	309 00 309 00
Azonoteras preferentes.....	0 50 50 50
Idem ordinarias.....	00 00 00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
París, á la vista.....	8 00 10 8
Londres á la vista.....	27 32 27 53

El cartel para hoy

ESPA.OL.—(Popular). A las 9, El agua milagrosa.—Amo y criado.

PRINCESA.—A las 9, Primavera en Otoño.

COMEDIA.—A las 9 Genio y figura.

LARA.—A las 9 1/2, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) Canción de cuna. A las 6 1/2 (doble), Mi cara mitad.

APOLO.—A las 6 1/2, El palacio de los duendes y el baile aéreo Iris. A las 7 1/2 El trust de los terrores. A las 9 3/4, Bohemios.—A las 11, Agua de noria.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La muñeca ideal y Gustos que merecen palos (reestreno). A las (especial), Los viajes de Gulliver res actos.

ESLAVA.—A las 6, Molinos de viento. A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4 (doble), El conde de Luxemburgo.

PRICE.—Frégoli.

LATINA.—A las 5, Mala hembra.—A las 6 1/4 Epidemia nacional.—A las 7 1/2 La carne flaca.—A las 8 3/4, El bateo.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 1/4 Epidemia nacional.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde Luxemburgo.—A las 7 1/4, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/4, La loca fortuna.

NOVICIADO.—A las 5, El monaguillo.—A las 6, A la fuerza ahorcan.—A las 7, Aprieta, Canalejas! A las 9 1/4, A la ventana te asomes!—A las 10, A la fuerza ahorcan.—A las 11, ¡Aprieta, Canalejas!

SALON MADRID.—A las 5 1/2 éxito de Iris y la fiesta de la jota.—A las 10 1/4 y á las 11 3/4, La Preciosilla y ja Sirena. Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo) Abierto todos los días, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas y otras atracciones.—Hoy lunes, gran baile, de 3 y 1/2 á 8 de la noche.

TEATRO MADRILEÑO—Desde las cinco cinematógrafo y variedades nacionales y extranjeras. Entremeses sicalpíticos en todas las secciones. A las 10 1/2 y 11 1/4, secciones extraordinarias con las atracciones de gran éxito Castillo, Navarro, Fini y Hurf.—Début de las hermanas Domedel.—Estreno del entremés sicalpítico «El 69 bis.»

MARTIN.—(Moda). A las 6 1/4, Benítez cobrador.—A las 7 1/4, Las gafas negras. A las 9 1/4, Rosa temprana.—A las 10 1/4, La virgen de Utrera.—A las 11 1/4, El pueblo del peleón (parodia de La Corte de Faraón).

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

